

“Capacidad revolucionaria de la clase obrera”

El doctor Emilio Troise, argentino, es el autor de este trabajo, del cual seguiremos reproduciendo un capítulo en cada número de este semanario, que se honra al adoptarlo en sus columnas.—N. de la R.

COALICION OBRERA

Es en este medio y condicionado por circunstancias históricas precisas, que nace el movimiento obrero.

Por eso hemos dicho al comienzo, que era necesario caracterizar al capitalismo en lo que tiene de específico y distinto de los demás regímenes de clase, para conocer el ambiente económico social en que surge el movimiento obrero.

No entendemos hacer ahora el proceso del desarrollo histórico del capitalismo; tomémosle a cierta altura de su trayectoria en pleno funcionamiento y veamos cómo nace esto que llamamos movimiento obrero.

Marx—en una síntesis admirable de su *Miseria de la Filosofía*—ha condenado el modo cómo surgieron las primeras organizaciones obreras y dice: “La gran industria aglomera en un solo sitio un conjunto de personas entre sí desconocidas. La concurrencia divide sus intereses; pero el mantenimiento del salario, interés común que tienen frente a sus patrones, los reúne en un mismo pensamiento de resistencia y coalición.”

“La asociación tiene siempre un doble objeto: hacer cesar la concurrencia entre ellos y hacer una concurrencia general al capitalista.”

“Si el fin primero de la resistencia no ha sido más que el mantenimiento de los salarios, a medida que los capitalistas, a su vez se reúnen en un solo pensamiento de represión, las coaliciones, primero aisladas, se agrupan; frente al capital siempre reunido, el mantenimiento de las asociaciones se hace más necesario, para los trabajadores, que el mantenimiento del salario.”

“Y esto es tan cierto, que los economistas ingleses se maravillan al ver cómo los obreros sacrifican una buena parte del salario en favor de las asociaciones que a los ojos de los economistas habían nacido sólo para defender el salario. En esta lucha, verdadera guerra civil, se reúnen y se desarrollan todos los elementos necesarios a una futura batalla. Llegada a este punto, la asociación toma un carácter político.”

“Las condiciones económicas habían primero transformado la masa del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Esta masa es una clase con respecto al capital pero no lo es todavía en sí misma. En la lucha, de la cual hemos señalado algunas fases, esta masa se reúne y se constituye en clase por sí misma. Los intereses que defiende son intereses de clase. Pero la lucha entre clase y clase es una lucha política”. (Marx. *Miseria de la Filosofía*, pág. 116).

La observación de la realidad inglesa hizo nacer en Marx estos conceptos y ellos son aplicables a todos los pueblos capitalistas.

El movimiento obrero es una inmanencia del modo de producir capitalista. Nace en la fábrica, donde las clases se manifiestan con toda nitidez, y en su iniciación es sólo un movimiento de instintiva defensa frente a las condiciones de vida, cada vez más terribles, creadas por la gran industria.

Así se explica cómo en su primera faz ha tratado de dañar la máquina, haciéndola responsable de su situación precaria y que, sólo más tarde, por una comprensión mejor de su rol y de las fuerzas en juego tratara de crear un nuevo orden, suprimiendo el régimen capitalista, que es la condición primera para su existencia.

Más tarde en el crecimiento y capacitación de las organizaciones sindicales, la naturaleza y los

(Continuará).

La Confederación Obrera Pan-Americana

“Las relaciones que existan entre los países pan-americanos no podrán ser duraderas si no están basadas en la voluntad de las masas de los pueblos y de acuerdo con sus ideales de justicia.”

“Como un paso esencial hacia el establecimiento de la democracia y de la justicia, juzgamos necesario que, para las masas que hasta hoy no han tenido los medios necesarios para expresar sus miras y sus deseos, se establezcan medios y oportunidades que les permitan hacerse oír y tomar parte en la determinación de los asuntos internacionales.”

“Los movimientos obreros de los varios países constituyen el mejor medio para la consecución de estos fines y para dar expresión a los ideales y convicciones nacionales que demasiado tiempo han estado impotentes y sin articulación”.

Los conferencistas convinieron además en que debería celebrarse más adelante otra conferencia mejor representada, con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la manera de establecer relaciones permanentes y con el propósito de establecer una federación de los movimientos obreros de todos los países americanos.

Con el fin de adelantar este proyecto se envió una delegación a Centro y Sur América, además de la activa propaganda que se llevó a cabo por medio de correspondencia con todos los centros obreros de la América Latina. En mayo de 1918 se envió otra comisión a México, y como al regreso de esta comisión se consideró que el tiempo era oportuno para celebrar otra conferencia, ésta fue convocada para el día 13 de noviembre de 1918, en Laredo, Texas, E.U. de A. La Conferencia de Laredo, que ha pasado a la historia como el **Primer Congreso Obrero Pan-Americano**, consistió de delegados de los movimientos obreros de los Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Colombia, y allí quedó formalmente establecida la **Confederación Obrera Pan-Americana**.

na, declarándose como sus objetos los siguientes:

“1. El establecimiento de mejores condiciones para los trabajadores que emigran de un país a otro.”

“2. El establecimiento de un mejor entendimiento y de mejores relaciones entre los pueblos de las repúblicas pan-americanas.”

“3. Utilizar todos los medios legales y honorables para la protección de los derechos, de los intereses y del bienestar de los pueblos de las repúblicas pan-americanas.”

“4. Utilizar todos los medios legales y honorables con el propósito de cultivar las más favorables y amistosas relaciones entre los movimientos obreros y entre los pueblos de las repúblicas pan-americanas.”

Se acordó que las oficinas generales de la Confederación Obrera Pan-Americana se establecerían en Washington, D.C., y que el Segundo Congreso Obrero Pan-Americano se celebraría el día 7 de julio de 1919, en la ciudad de Nueva York. En el Congreso de Nueva York estuvieron representados los movimientos obreros de los Estados Unidos, México, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Perú, Ecuador y la República Dominicana. Debido a la escasez de transportes y vapores en el Pacífico, la delegación obrera de Chile no pudo llegar a tiempo de participar en las sesiones del Congreso. Si la conferencia de Washington, en 1916, consistía solamente de representantes norteamericanos y mexicanos, en cambio la de Laredo en 1918 consistió de representantes de cinco países y el Congreso de Nueva York de representantes de ocho países, cinco de los cuales era la primera vez que tomaban participación en estas conferencias; a saber, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y la República Dominicana.

Es menester tener presente que uno de los principios fundamentales de la Confederación Obrera Pan-Americana, ratificado por el Congreso de Nueva York, es el derecho de autonomía de todos los movimientos obreros nacionales sobre la organización y sobre los problemas obreros de sus respectivos países. Cada organización obrera nacional debe ser autónoma dentro de su propio país, y debe resolver sus propios problemas de acuerdo con los ideales y aspiraciones de los trabajadores. Pero, por encima de los problemas nacionales se presentan asuntos y problemas de carácter internacional, en los cuales los trabajadores de todos los países americanos, en general, están profundamente y virtualmente interesados. Asuntos de esta naturaleza pueden muy bien quedar comprendidos dentro de la jurisdicción de la Confederación Obrera Pan-Americana. Esta organización.

(Pasa a la página cuarta)

CON LOS SUSCRITORES

Después de esta edición comenzaremos a tomar las suscripciones del No. 13 al 36, y para el efecto, hemos preparado nuevos formularios que esperamos llenen nuestros suscritores, al serles presentados y paguen el valor respectivo.

La Administración.

OBREROS!

Buscad a vuestros compañeros asociados; haced causa común con ellos si es que pensáis seriamente en lo que contigo hacen los políticos, los dueños de empresas y los contratistas. Ellos te llaman cuando necesitan tu colaboración o tu trabajo y luego te apartan de su lado, te dejan sin trabajo, sin preocuparse que tú también eres padre de familia, que pagas casa, necesitas alimentos y vestidos.

Has confrontado algunas veces esta desesperante situación? ¿Cómo prepararse contra estas inconsecuencias? ¿Cómo atenuar esta implacable adversidad?

Reuniéndoos a vuestros hermanos en desgracia. No les hagáis el vacío que eso a todos perjudica. Tened presente que se os está aplicando este sistema: **Don Burgués** no puede vivir con sueldo menor de diez pesos cada día, y **Obrero** debe ganar no más de dos pesos por día.

Uníos, si cuidas de tu vida y de la de tus hijos!!

“LA PROGRESIVA”

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
Avenida B. No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, pelainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

SOMBRERERIA DE

M. Endara

Calle B. No. 3

Se arregla y se limpia toda clase de sombreros. Se da la forma al gusto del cliente.

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 60

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palma,

Calle J. No. 11. Sucursal: Ave. Central No. 146. Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

CARPINTERIA

“El Punto Rojo”

de JACINTO ITURRADO

Calle 13 Oeste, No. 20

Se ejecuta toda clase de trabajos de carpintería, abarrotería y construcción.

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de metalistería y plomería; se construyen y se reparan “springs” para camas, y se compran camas de segunda mano.

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 15 Oeste, No. 54

El MAS competente joyero apañameño. Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabado. Teléfono 570B. Apartado No. 2.

ZAPATERIA NACIONAL

“LA ISTMEÑA”

Calle D, frente al Parque de Santa Ana.

Botas para niños, calzado para señoras, etc., etc., se confeccionan a la medida y a precios módicos.

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A, No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionadas con esta profesión.

SASTRERIA DE PRIMO MARTINEZ

AVENIDA A, No. 71.

Los vestidos que se hacen en esta Sastrería pertenecen en ELEGANTE a quien los usa. Ordéneles sus trabajos y se convencerá.

Precios módicos y puntualidad.